

Guayaquil, Septiembre 12 del 2000

Señores
Accionistas de DRASCORPTRADE S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas :

De conformidad de lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa a ustedes el informe de labores por los ejercicios económicos de 1998 - 1999. Revisando los Estados Financieros, pude comprobar que los saldos de cada una de las cuentas que consta en dicho Estado son reales además debo indicar que el sistema contable que lleva la empresa se ajusta a los principios de contabilidad generalmente aceptados. De la misma manera están llevados los libros sociales.

De esta manera he cumplido con mis funciones en calidad de Comisario de la Compañía DRASCORPTRADE S.A.

Atentamente,



COMISARIO

12 U SET. 2000

